

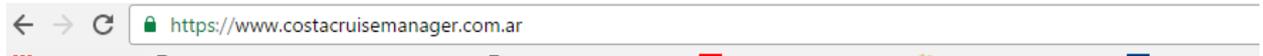
# Alta usuario agencia

---

PAYMOD

1. Colocar en la barra de búsqueda del navegador la siguiente dirección: [www.costaextra.com.ar](http://www.costaextra.com.ar)

*\*Recomendación: Podes utilizar los siguientes navegadores: Chrome, Explorer o Mozilla.*



**Sugerencia:**  
Verificá si ya estas logueado.

(Revisá el margen superior izquierdo de la pantalla, si ya estás logueado aparecerá tu nombre o el de la agencia al lado de la palabra SALIR).

2. Clickear en “Registrarte”



3. Completar los datos solicitados.

Tildar “Acepto los términos y condiciones”, y presionar “Registrar”.

*\*Si el CUIT es correcto, el recuadro se pintará de color verde.*

### Registrar Usuario

Acepto los [términos y condiciones](#)

#### 4. Confirmación de Registro inicial.

A continuación se desplegará la siguiente pantalla de confirmación:

### Gracias por registrarse

Estimado usuario, para completar el proceso de registración, se le ha enviado un email a su casilla de correo electrónico.  
Por favor, verifique la misma.

Si además desea acceder a otras funcionalidades como la de realizar pagos a través de nuestro Portal, por favor, registre su agencia [aquí](#)

5. Recibirás el siguiente email al correo electrónico que registraste, de donde se derivarán 2 pasos para completar el registro:



PASO 1 - Presiona el link resaltado en amarillo para confirmar que el correo que registraste sea correcto.

PASO 2 - ¡Importante! No olvides de presionar luego el enlace "aquí" para habilitar el módulo Paymod.

### PASO 1 - Registro exitoso en Costa Extra:

- a. Una vez que confirmaste el email registrado clickeando en el link recibido por email, verás la siguiente confirmación:

¡Felicitaciones!

Su proceso de registración se ha completado con éxito.

IMPORTANTE: Un nuevo email será enviado a su casilla con su nombre de usuario y contraseña.

VOLVER AL HOME

- b. Se te enviará un nuevo email con el usuario y contraseña asignados:



### PASO 2 - Registro en Paymod

**Observación >>** Una vez que cliques el enlace "aquí" en el primer email de confirmación, debes continuar con la siguiente etapa de registración en PAYMOD.

**b) ¡Importante!** No te olvides de luego presionar el enlace "aquí" para habilitar el módulo Paymod.

- a. Completar nuevamente el CUIT de la agencia a registrar.

### Registrar Agencia



b. Completar los datos solicitados.

*Importante: Los campos marcados con asterisco rojo son obligatorios.*

**Datos Compañía**

C.U.I.T. 27- [REDACTED]	Sucursal [REDACTED] *	
Legajo [REDACTED] *	Razón Social [REDACTED] *	Nombre Fantasia [REDACTED] *

**Contacto Principal**

Nombre [REDACTED] *	Apellido [REDACTED] *	Nombre de Usuario [REDACTED] *
Telefono [REDACTED]	Correo Electrónico [REDACTED] *	Departamento [REDACTED]

**Dirección y Teléfono**

Dirección [REDACTED] *	Piso/Departamento [REDACTED] *	Barrio [REDACTED] *
Código Postal [REDACTED] *	Provincia Buenos Aires ▼	Ciudad [REDACTED] *
Telefono [REDACTED]	Fax [REDACTED]	

Para agregar a los propietarios, primero presionar el **signo más (+)** color verde, así se habilitará el recuadro para completar los datos.

**Propietarios**

**Agregar Propietario**

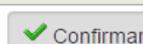
Tipo Documento D.N.I. ▼	Número Documento [REDACTED]
Nombre Maria de los Angeles	Apellido Barrios
	

Presionar **“Confirmar”** y los datos ingresados se volcarán en el recuadro de la izquierda.

**Propietarios**

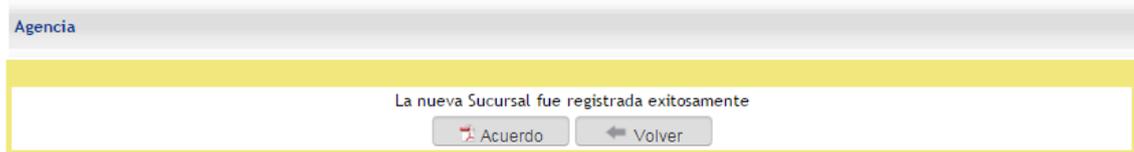
Barrios, Maria de los Angeles (D.N.I.: 35241909)

**Agregar Propietario**

Tipo Documento [REDACTED] ▼	Número Documento [REDACTED]
Nombre [REDACTED]	Apellido [REDACTED]
	

c. **Confirmación de Registro de Agencia.**

Presionar "Acuerdo" para descargar el *Acuerdo de Licencia de uso y utilización del sistema de pagos Costa Pagos/Paymod.*



**ACUERDO DE LICENCIA DE USO Y UTILIZACION DEL SISTEMA DE  
PAGOS "COSTAPAGOS / PAYMOD"**

El presente acuerdo de Licencia de Uso y Utilización del Sistema de Pagos COSTAPAGOS / PAYMOD es firmado en esta fecha entre las partes abajo detalladas:

- d. **¡Importante!** No te olvides de enviar el acuerdo firmado por el titular de la agencia al email [administracion@ar.costa.it](mailto:administracion@ar.costa.it)

Dentro de las siguientes 24hs te enviaremos un email desde [administracion@ar.costa.it](mailto:administracion@ar.costa.it) confirmándote cuando todas las funciones para utilizar Paymod hayan sido habilitadas.